

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Área de Recursos Humanos
Pensión y Jubilación

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Área de Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16072.
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales como lo son nombre, curp, acta de nacimiento, rfc, antigüedad laboral (pensiones) número de seguridad social e identificación oficial, con la finalidad de brindar la orientación al trámite a realizar, ya sea en el caso de pensiones analizar la antigüedad, en las altas para la seguridad social y a si el trabajador tenga acceso al servicio médico y en los seguros de vida para que la persona beneficiaria goce de ese derecho que le corresponde.
1. nombre
 2. firma

3. datos personales

4. teléfono

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email: unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PENSIONES Y JUBILACIONES

El Área de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía de las actividades que se realizan en esta Institución sobre su trámite, referente a la antigüedad, recabar los requisitos necesarios para que fluya con un resultado favorable. Se recaban datos como nombre, edad, estado civil, antigüedad laboral, número telefónico y credencial de identificación

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>,

así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Área de Recursos Humanos

Libramiento Sur Oriente S/N Km 9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

Gastos Fúnebres

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16072.
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales como lo son nombre, curp, acta de nacimiento, rfc, antigüedad laboral, número de seguridad social y identificación oficial, Acta de defunción y Nacimiento del extinto y de la beneficiaria (la que paga el funeral y caja) copia de INE de ambos, la factura original de la funeraria, movimiento nominal de baja y constancia de servicios prestados con la finalidad de brindar la orientación al trámite a realizar para que la persona beneficiaria goce de ese derecho que le corresponde.
1. nombre
 2. firma

3. datos personales

4. teléfono.

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com.

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Área de Recursos

IX. Supresión

Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

GASTOS FUNEBRES

El Área de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos que se recaban en dicho trámite es la original del consentimiento del extinto, en donde se pide acta de defunción, acta de nacimiento, curp, ine (extinto) y del beneficiario acta de nacimiento, rfc, curp y copia de credencial del ine, con la finalidad de otorgar el beneficio a los familiares.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Área de Recursos Humanos
Seguro de Vida

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Área de Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16072.
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales como lo son nombre, curp, acta de nacimiento, rfc, número de seguridad social y identificación oficial, con la finalidad de brindar la orientación al trámite a realizar, ya sea en el caso de pensiones analizar la antigüedad, en las altas para la seguridad social y a si el trabajador tenga acceso al servicio médico y en los seguros de vida para que la persona beneficiaria goce de ese derecho que le corresponde.
1. nombre
 2. firma
 3. datos personales
 4. teléfono

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su

domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Área de Recursos

Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SEGURO DE VIDA

El Área de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos que se recaban en dicho trámite es la original del consentimiento del extinto, en donde se ve quien es el beneficiario del seguro de vida, se pide acta de defunción, acta de nacimiento, curp, ine (extinto) y del beneficiario acta de nacimiento, rfc, curp y copia de credencial del ine, con la finalidad de no errar en cuanto a la última designación del trabajador.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Área de Recursos Humanos
Constancias de Antigüedad

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Área de Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16072.
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales como lo son nombre, curp, acta de nacimiento, rfc, antigüedad laboral, número de seguridad social y identificación oficial, cpn la finalidad de brindar la orientación al trámite a realizar, ya sea en el caso de pensiones analizar la antigüedad, en las altas para la seguridad social y a si el trabajador tenga acceso al servicio médico y en los seguros de vida para que la persona beneficiaria goce de ese derecho que le corresponde.
- Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.
- VI. Normatividad aplicable al sistema.** El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los

Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>.

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para

determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Constancias de antigüedad

El Área de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar en esta Institución sobre su trámite, referente a la antigüedad, afiliación, seguro de vida, recabando los requisitos necesarios para que fluya con un resultado favorable. Se recaban datos como nombre, edad, estado civil, antigüedad laboral y credencial de identificación

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Programación de exámenes

I. Denominación del responsable: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

II. Domicilio del responsable: Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.

III. Área responsable que administra la información: Área de Recursos Humanos.

IV. Datos del responsable del tratamiento de la información: Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez, Encargada del Área de Recursos Humanos
Tel. (961) 6177020 extensión 16066
enlaccesspc@gmail.com

V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Se recaban sus datos personales, con la finalidad de dar de alta al personal activo en el sistema www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx/RH. Los datos personales recabados, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para realizar el registro correspondiente:

Nombre

Fecha de nacimiento

CURP
RFC
Correo Electrónico
Teléfono Fijo o Celular
Domicilio

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

La Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 21 párrafo decimo y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 27 al 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; última reforma Publicada en Periódico Oficial No. 111, Tomo III, Decreto No. 240, de 29 de junio de 2020.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

Se realizarán transferencia al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con la finalidad de llevar la evolución patrimonial, de

declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, a través del Sistema Electrónico Estatal, www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de esta Secretaría antes señaladas y en

nuestro portal de Internet
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Programación de exámenes

Libramiento Sur Oriente S/N Km 9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

La sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de dar de alta al personal activo en el sistema www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx/RH, siendo de relevancia los siguientes datos: nombre, fecha de nacimiento, CURP, RFC, correo electrónico, teléfono fijo o celular y domicilio.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Evaluaciones

I. Denominación del responsable: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

II. Domicilio del responsable: Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.

III. Área responsable que administra la información: Área de Recursos Humanos.

IV. Datos del responsable del tratamiento de la información: Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez, Encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16066

enlaccesspc@gmail.com

V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Se recaban sus datos personales, con la finalidad de dar de alta al personal activo en el sistema www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx/RH Los datos personales recabados, serán tratados bajo la responsabilidad del la Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para realizar el registro correspondiente:

Nombre

Fecha de nacimiento

CURP

RFC

Correo Electrónico

Teléfono Fijo o Celular

Domicilio

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

La Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 21 párrafo decimo y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los E Unidos Mexicanos artículos 27 al 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; última reforma Publicada en Periódico Oficial No. 111, Tomo III, Decreto No. 240, de 29 de junio de 2020.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

Se realizarán transferencia al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con la finalidad de llevar la evolución patrimonial, de

declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, a través del Sistema Electrónico Estatal, www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de esta Secretaría antes señaladas y en

nuestro portal de Internet
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Evaluaciones

Libramiento Sur Oriente S/N Km 2, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

La sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de dar de alta al personal activo en el sistema www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx/RH, siendo de relevancia los siguientes datos: nombre, fecha de nacimiento, CURP, RFC, correo electrónico, teléfono fijo o celular y domicilio.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

RECURSOS HUMANOS
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Promociones

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Área de Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez, Encargada del Área de Recursos Humanos
Tel. (961) 6177020 extensión 16066
enlaccesspc@gmail.com
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales, con la finalidad de dar de alta al personal activo en el sistema www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx/RH. Los datos personales recabados, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para realizar el registro correspondiente:
- Nombre
Fecha de nacimiento

CURP
RFC
Correo Electrónico
Teléfono Fijo o Celular
Domicilio

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

La Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 21 párrafo decimo y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 27 al 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; última reforma Publicada en Periódico Oficial No. 111, Tomo III, Decreto No. 240, de 29 de junio de 2020.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans,

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.;
Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

Se realizarán transferencia al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con la finalidad de

llevar la evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, a través del Sistema Electrónico Estatal, www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones

de esta Secretaría antes señaladas y en
nuestro portal de Internet
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Promociones

Libramiento Sur Oriente S/N Km 9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

La sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de dar de alta al personal activo en el sistema www.declaracionesc3.chiapas.gob.mx/RH, siendo de relevancia los siguientes datos: nombre, fecha de nacimiento, CURP, RFC, correo electrónico, teléfono fijo o celular y domicilio.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

RECURSOS HUMANOS
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
comisiones

I. Denominación del responsable: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

II. Domicilio del responsable: Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.

III. Área responsable que administra la información: Área de Recursos Humanos.

IV. Datos del responsable del tratamiento de la información: Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez, Encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16077
Organización_metodos_sspc@outlook.com

V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Se recaban sus datos personales, con la finalidad de tener actualizada al personal activo en el sistema los datos, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de organización y métodos del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para realizar el registro correspondiente:

Nombre
RFC
Correo Electrónico
Teléfono Celular

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

La Sección de Enlace ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 21 párrafo decimo y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 27 al 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; última reforma Publicada en Periódico Oficial No. 111, Tomo III, Decreto No. 240, de 29 de junio de 2020.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizan transferencias de datos personales En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

**X. Sitio donde podrá consultar el
aviso de privacidad simplificado**

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

**Aviso de Privacidad
Simplificado**

comisiones

La sección de Organización y Métodos del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Se recabarán datos personales tales como: nombre, curp, R.F.C, número telefónico, con la finalidad de que los datos estén actualizados y sean integrados a los de expedientes para la pronta ubicación de los elementos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/trasparencia-aviso-de-privacidad>,
así como en la Unidad de Transparencia de las instalaciones.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Altas y baja

I. Denominación del responsable:

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

II. Domicilio del responsable:

Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.

**III. Área responsable
que administra la información:**

Área de Recursos Humanos.

**IV. Datos del responsable del tratamiento
de la información:**

Insp. Jefe. Lic. Iliana Arias Ruiz, Jefe de la Sección de Costos y Control de Personal
Tel. (961) 6177020 extensión 16068

**V. ¿Qué datos personales se recaban y
para qué finalidad?**

Se recaban sus datos personales con la finalidad de Aplicar los Movimientos Nominales de Alta ante la Secretaría de Hacienda del Estado. Los datos personales recabados personalmente, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de Costos y Control de Personal de la Coordinación de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la Aplicación de Movimientos Nominales ante la Secretaría de Hacienda del Estado:

Nombre Completo
RFC

CURP
Año de Nacimiento o Edad
Domicilio
Firma
Solicitud de empleo
Correo electrónico
Sexo
Currículum Vitae
Datos de Identificación
Ocupación
Nacionalidad
Teléfono Fijo o Celular

Datos sensibles

Huella Dactilar

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, ¿así como la interposición de recursos de revisión (derechos

ARCO)? directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. ,

IX. Supresión

No se suprime información

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Libramiento Sur Oriente S/N Km 2, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

Alta y baja

La Sección de Costos y Control de Personal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos personales serán utilizados para la mantener la información de los trabajadores adscritos a esta Secretaría, atender solicitudes de información en materia de transparencia, Judicial y otras debidamente justificadas, así como Movimientos Nominales de Modificaciones, Promociones, entre otros.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Incapacidades

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Área de Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe. Lic. Iliana Arias Ruiz, Jefe de la Sección de Costos y Control de Personal
Tel. (961) 6177020 extensión 16068
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales con la finalidad de Aplicar los Movimientos Nominales de Alta ante la Secretaria de Hacienda del Estado. Los datos personales recabados personalmente, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de Costos y Control de Personal de la Coordinación de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la

Aplicación de Movimientos Nominales ante la Secretaría de Hacienda del Estado:

Nombre Completo

RFC

CURP

Año de Nacimiento o Edad

Domicilio

Firma

Solicitud de empleo

Correo electrónico

Sexo

Currículum Vitae

Datos de Identificación

Ocupación

Nacionalidad

Teléfono Fijo o Celular

Datos sensibles

Huella Dactilar

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas.

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como

la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

No se suprime información

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielemans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Incapacidades

Libramiento Sur Oriente S/N Km 2, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

La Sección de Costos y Control de Personal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos personales serán utilizados para la mantener la información de los trabajadores adscritos a esta Secretaría, atender solicitudes de información en materia de transparencia, Judicial y otras debidamente justificadas, así como Movimientos Nominales de Modificaciones, Promociones, entre otros.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Pago de nomina

Libramiento Sur Oriente S/N Km 9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

- I. Denominación del responsable:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- II. Domicilio del responsable:** Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.
- III. Área responsable que administra la información:** Área de Recursos Humanos.
- IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:** Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16068
- V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?** Se recaban sus datos personales con la finalidad de Aplicar los Movimientos Nominales de Alta ante la Secretaria de Hacienda del Estado. Los datos personales recabados personalmente, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de Costos y Control de Personal de la Coordinación de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales para la Aplicación de Movimientos Nominales ante la Secretaría de Hacienda del Estado:

Nombre Completo
RFC
CURP
Año de Nacimiento o Edad
Domicilio
Firma
Solicitud de empleo
Correo electrónico
Sexo
Currículum Vitae
Datos de Identificación
Ocupación
Nacionalidad
Teléfono Fijo o Celular
Datos sensibles
Huella Dactilar

Cabe hacer mención que no se recaban datos patrimoniales.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría

de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo

VIII. Transferencia de datos personales

aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

.

IX. Supresión

No se suprime información

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Nominas

Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

La Sección de Costos y Control de Personal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos personales serán utilizados para la mantener la información de los trabajadores adscritos a esta Secretaría, atender solicitudes de información en materia de transparencia, Judicial y otras debidamente justificadas, así como Movimientos Nominales de Modificaciones, Promociones, entre otros.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:
<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Área de Recursos Humanos

Libramiento Sur Oriente S/N Km 9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.sspc.chiapas.gob.mx

Conmutador: 01 (961) 61 770 20 Ext. 16066, 16067, 16068, 16077, 16073 y 16415

Archivo

I. Denominación del responsable: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

II. Domicilio del responsable: Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.

III. Área responsable que administra la información: Área de Recursos Humanos.

IV. Datos del responsable del tratamiento de la información: Insp. Jefe CP. Claudia Cerda Pérez encargada del Área de Recursos Humanos Tel. (961) 6177020 extensión 16268.

V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? Se recaban sus datos personales como lo son nombre, curp, acta de nacimiento, rfc, número de seguridad social y identificación oficial, con la finalidad de brindar la orientación al trámite a realizar, Los datos personales recabados personalmente, serán tratados bajo la responsabilidad de la Sección de Archivo de nóminas de la Coordinación de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes.

Cabe hacer mención que no se recaban datos personales patrimoniales y sensibles.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6º Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070.; Teléfono 961 617 7020 extensión 16024.

email:unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

Debiendo contener todos los requisitos para tal efecto, establecidos en el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para El Estado de Chiapas; como lo son:

- I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se

busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.

III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y

V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>,

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado

En el portal de Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cita en Libramiento Sur Oriente S/N Km.9, Col. Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; CP. 29070, y en nuestro portal de Internet:

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx>

<https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Archivo

El Área de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtenga a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los datos personales serán utilizados para mantener la información de los trabajadores adscritos a esta Secretaría, atender solicitudes de información en materia de transparencia, Judicial y otras debidamente justificadas, así como Movimientos Nominales de Modificaciones, Se recaban datos como nombre, edad, estado civil, antigüedad laboral, número telefónico y credencial de identificación.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad>, así como en el Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.